

SUSCRICION.

Península, . 1'50 pts. trimestre.
 Posesiones
 Españolas. . 2'25 id. »
 Extranjero.. 3'50 id. »

—ANUNCIOS.—

En la cuarta plana à
 0'10 de pta la línea
 Pagos adelanta dos.

LA VOZ DEL PUEBLO

Esta Redacción no responde de
 los trabajos que vayan firma-
 dos.

No se devuelven los originales

La Redacción y Administración
 está abierta todos los días
 laborables de 9 à 12 de l
 mañana.

—*— ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA. —*—



PATRIA Y REPUBLICA



MORALIDAD Y JUSTICIA.



REDACCION Y ADMINISTRACION

Centro de la Union Republicana,
 Nueva del Teatro, 16.



Se publica todos los Sábados.



COLABORADORES

Todos los Republicanos

Al que hable de capitular.....

Jamás, jamás, jamás: Esta es la contestación que deben dar y darán, sin duda, los diputados republicanos cuando se les pregunte si volverán al Congreso.

¿A qué queréis que vayan allí? ¿A dejarse vencer por una mayoría inconciente? ¿A dejarse rendir por el número de los diputados del rey? ¿A autorizar con su presencia las arbitrariedades de un gobierno que basa y funda su poder en arbitrariedades?—Jamás.

Los diputados republicanos, los representantes del pueblo, tienen su lugar al lado de esas Juntas de defensa que hoy representan á la opinión, al lado de los pueblos ametrallados, al lado de los contribuyentes esquilimados: en todas partes, menos en el Congreso, hallarán lugares dignos de un patriota. ¡Ay de aquel de los nuestros que olvide que fué arrojado de las Cortes y vuelva á tomar asiento allí donde la razón y el derecho fueran ultrajados y abofeteados por las risas estúpidas con las que se contaba al entusiasmo de los adalides de nuestra causa! El pueblo llamará traidor al que se atreva á retroceder.

¿No les arrojaron del Congreso ayer? Pues también les echarían mañana. Nos llaman á la legalidad para ponernos ellos mismos al día siguiente fuera de ella: Con el partido republicano, con el pueblo español, no se juega.

Aceptamos ayer el ofrecimiento porque creíamos así evitar días de luto á la patria y poder hacer algo por ella sin necesidad de acudir á los supremos recursos, pero nuestro deseo se ha visto fallido: nos demostrasteis que el camino que vosotros llamais de la legalidad no existe, y hoy con vuestro proceder dais á la patria aquellos días de luto que nosotros queríamos ahorrarla.

No, no irán al Congreso los diputados republicanos.

¿Que necesidad puede llevarles allí? Ninguna.

Una ley antidemocrática que deba ser combatida, no justificaría el proceder de aquel de los nuestros que vaya al Congreso.

Si el gobierno quiere que la ley se vote, la elocuencia de Salmerón, la lógica de Pi-Margall, el entusiasmo de Carvajal, serán inútiles. Ellos lo saben y el pueblo español no lo ignora, y por eso ni el pueblo, ni ellos pueden pensar en

el Congreso.

Los mismos monárquicos se reirían al ver allí á nuestros diputados levantarse para defender ó atacar esta ó aquella proposición, del mismo modo que á nosotros nos mueve á risa aquel don Quijote cogido en el garlito por los duques con ceremonias y fiestas para reirse de su buena fe y sublime locura.

En el Congreso se encontrarían nuestros diputados con los que dieron lugar á que el pueblo fuese ametrallado, con los que en nombre de unas economías que se reducen á dejar al pueblo sin pan, han hecho de nuestra patria un verdadero campo de Agramante, y ante esa clase de enemigos del pueblo, todos ven que un verdadero representante de la nación no debe pronunciar un discurso, debe proferir una maldición y reponder á los hechos con hechos.

El Retroceso



Al contrario de lo que sucede en todas las naciones civilizadas que se hallan regidas por Gobiernos más ó menos liberales, pero amantes siempre del decoro de la Patria, por cuyo engrandecimiento trabajan incansablemente, en España caminamos hacia atrás por la senda del progreso, desde que los monárquicos se empeñan en gobernar contra la voluntad del pueblo.

Todas las conquistas democráticas de la gloriosa Revolución de Septiembre, que garantizó una constitución ampliamente liberal, han ido desapareciendo paulatinamente bajo el poder de los restauradores, que, habiendo escalado los primeros puestos de la Nación, merced al apoyo que del pueblo recibieron algún día, han procurado después quitar del alcance de éste todos los medios de que pudiera disponer para evitar las bochornosas imposiciones que hoy está sufriendo de sus antiguos amigos.

Hasta los que más obligados se hallaban por sus antecedentes y por su historia á velar por la conservación de aquellas libertades políticas, á tanta costa alcanzadas, han renegado de sus antiguas ideas para humillarse ante un trono que ellos derrotaron por considerarlo incompatible con la soberanía del pueblo.

Los que ayer lanzaban al destierro á la abuela de Alfonso XIII, se arrastran hoy miserablemente á los pies de un niño y de una dama extranjera.

Los que en otro tiempo trabajaban por la causa de la democracia y del progreso, hoy ponen sus abitudes al

servicio de la reacción, deshonrando á la Patria de Espartero y Prim, para obtener, en cambio, lo que persiguen con su ambiciosa conducta: el medro personal y la satisfacción de sus egoísmos.

Los que en otro tiempo sacaban las tropas á la calle para luchar por la causa del pueblo, que es la causa de la razón y de la justicia, y contra los absolutos poderes de gobernantes reaccionarios, hoy las sacan también, pero es para lanzarlas contra el pueblo, poniéndolas al servicio de mezquinos intereses dinásticos y de partido.

Los que algún día juraron odio á muerte á los Borbones, hoy les prestan su apoyo incondicional, ayundándoles en la funesta obra de arruinar á este desgraciado país.

Y Sagasta, ese monárquico de conveniencia que ha comido de todos los Gobiernos y que ha explotado todas las situaciones en provecho propio; ese político de encrucijada que une el cinismo á la desvergüenza, y la osadía á la falta de conciencia: el Sagasta de 1868 está haciendo en 1893 la obra de la reacción, aquella obra que anatematizaba en otros tiempos, y en contra de la cual trabajó también en unión de otros más dignos y consecuentes que él.

El retroceso hacia épocas de tristes y sangrientos recuerdos es la obra de la política actual; la obra de la monarquía restaurada.

¿Consentirá la noble patria española que tal obra de infamia se consuma?

Cédulas.

En la sesión celebrada el jueves último por el Ayuntamiento de esta ciudad, el Presidente de la misma con muy buen acierto propuso se nombra una Comisión para que, avistándose con el Delegado de Hacienda de esta provincia, procurara los medios conducentes á evitar el sinnúmero de abusos que la arrendataria de cédulas personales viene cometiendo desde que ha comenzado la cobranza de dicho impuesto.

Para formar parte de dicha Comisión, designó á los Concejales señores Prats y Palau, pero como si el primero de dichos ediles estuviese dejado de la mano de Dios para ejecutar algún acto meritorio que le hiciera digno del cargo que ejerce, dijo no poder aceptar el nombramiento, pretextando excusas que á nadie satisficieron, pues, siendo, como es, la cuestión de las cédulas, desde algún tiempo hace, la comida diaria en todos los círculos de esta ciudad y provincia; siendo común la opinión de que la Empresa cedulera comete todo

género de abusos, causando muchos disgustos y siendo objeto de toda clase de maledicencias por parte de los obligados á poseer el tan odiado papel, á ninguno de los allí presentes les pareció bien que un Concejal cuyo primordial deber es el de velar por los intereses de los ciudadanos, despreciara el encargo de gestionar se eviten de algún modo los perjuicios causados por dicha Empresa á los vecinos de Gerona.

De todos modos, felicitamos al Presidente y alcalde accidental D. Pedro Prunell, por la proposición de referencia y los buenos propósitos que la misma supone y nos permitiremos observarle que siempre que se trate de nombrar Comisiones para fines elevados y de necesidad para la ciudad, no designe á quien no siendo ni siquiera español, no puede, como siempre lo ha demostrado, tener cariño alguno á la ciudad que por cuatro votos representa.

Y a propósito de las cédulas, hemos de rogarle al digno Delegado de Hacienda, cuyo proceder en este asunto hasta hoy no nos merece mas que aplausos y elogios, que revise con detenimiento las rectificaciones que en uso de su derecho hace la Empresa en el padrón, pues tenemos entendido que en ellas no se procede de conformidad con la instrucción, sobre todo en las cédulas de las últimas clases, que por ser de las personas menos acomodadas, deben merecer la atención de la mayoría. También llamamos la atención sobre la tarifa en que se nos incluye, pues quizás no es la que corresponde á una capital como la nuestra. Y esté prevenido el Sr. Delegado al probable hecho de que por la Empresa se le enseñe una instrucción con arreglo á la cual está bien clasificada nuestra capital, pues existe otra con la que sucede todo lo contrario y que nos favorece.

ESCAROLOS

Leemos y copiamos.

«El secreto de lo de Santander.—El motin de Santander tiene su parte secreta, inspirada por la arbitrariedad y el favor, que no debe ser desconocida de la opinión pública.

Parece que la cuestión de los riegos es lo que ha enajenado al Ayuntamiento de Santander las simpatías de aquellos habitantes.

Pues bien; se dice que los Sres. Maura y Gamazo poseen fincas no muy lejos de la ciudad montañesa, necesitadas de riego, y que el Municipio, pero sobre todo el alcalde, para complacer á ambos ministros,

habian hecha de las suyas, habían atropellado el derecho y la justicia en pro de intereses amparados por el privilegio, ya que no se hallan justificados por la legitimidad.»

¿Quiénes son los promovedores de motines? ¿Los que defienden sus derechos del único modo que pueden hacerlos?

Los que establecen privilegios y sobre todo los privilegiados.

Peró al pueblo se le ametralla y á los perturbadores se les inciensa.

¡Sr. Zorrilla.....!

Causa indignación leer los relatos de lo sucedido en Montblanch: gentes indefensas ametralladas, muertos en las calles.

Nosotros no protestamos, pretestaremos en su día de tal proceder.

Una protesta de tales hechos no puede escribirse con tinta.

Toda la prensa monárquica viene preocupada con lo de si los republicanos irán ó dejarán de ir al Congreso.

Pués no señor, no irán.

¿Porqué?

Porqué el pueblo no lo quiere y nuestro sitio está al lado del pueblo ametrallado en Montblanch, ultrajado en todas partes.

¿El Gobierno se entiende con el pueblo á balazos y nosotros hemos de entendernos con el gobiernc discursando?

Que ridiculez.

Leemos:

Segun las noticias recibidas en el ministerio de Hacienda de los delegados de provincias, la recaudación de contribuciones durante la primera quincena del corriente mes, es muy satisfactoria.

Comparada con igual periodo de tiempo del año anterior, ofrece nada da menos que un aumento de 5,200,000 y pico de pesetas.

Y todavía dicen que no hay milagros.

Y todavía se extrañan las gentes de que hubiese motines; y los ministeriales todavía llaman canalla á los amotinados.

Un diario de esta capital se entretuvo toda la semana en *pegarle* al alcalde Sr. Prunel!, porque este señor tomando en serio su elevada misión, multó, como debía hacerlo, á la empresa de aguas, por echar á perder y no dejar como lo había hallado el suelo de la rambla, al arreglar una cañería. Los argumentos que emplea el diario á que nos referimos, son del tenor siguiente: El Ayuntamiento debe á la Empresa, luego no puede multarla.

Hombre, ¡qué lógica casera!

¿Si aun tendremos que darle las gracias á la Empresa de aguas, porque no coje la rambla y vá y hace un jardinito para su recreo, con cercado y todo?...

Adelante, Sr. Prunel!. En esta senda nos encontraremos siempre.

Nuestro Monumento.

El Senador del Reino don Fernando Puig, cuando tuvo la idea de regalar á la ciudad de Gerona un mo-

numento que perpetuara la heroicidad de los gerundenses en el memorable sitio de 1809 ¿se dejó llevar por los impulsos de un exceso de cariño á su pueblo natal, y quiso, con semejante dádiva, contribuir al mejor lustre y esplendor del pueblo gerundense? En caso afirmativo, el filántropo compatriota no supo sacar el partido que debíamos prometernos de tanta generosidad, pues, es evidente que la cantidad que pensó destinar á la obra, que es de suponer era á poca diferencia igual á la que habrá destinado ya, no era suficiente, ni mucho menos, para levantar en una plaza pública un monumento que fuera digno de perpetuar la memoria de aquellos héroes que sacrificaron gustosos sus vidas y haciendas en defensa de su honra y de su patria; y solamente debería bastar para confeccionar una insignificante obra de escaso mérito, como producto de un mediocre artista y, por consecuencia, falto de toda grandiosidad y desprovisto de todo sentimiento, é incapaz de conmover á los hijos de los héroes, ni de admirar á las futuras generaciones. ¿Qué le cabia entonces hacer al señor Puig cuando se propuso ser útil en algo á su pais natal, y legarle una muestra de verdadero cariño filial? De cual quiera otra manera que hubiera obrado, habria al menos contribuido á que la ciudad de Gerona, no representara un desairado papel en el mundo moderno, como va á suceder exhibiendo tan raquítica é impropia demostración de lo que fueron nuestros abuelos: hubiera podido hacer, que con su valiosa influencia, se hubiese abierto una suscripción nacional, encabezada por nuestro Excmo. Ayuntamiento, cuya cantidad seria la misma que don Fernando Puig tiene destinada para tal realizacion; en este caso, la Corporacion Municipal habria hecho un lucidísimo papel encabezando la suscripción con tan respetable cantidad, y el Gobierno, influyendo por el dadivoso Senador, no hubiera podido menos que, cumplimentando la *histórica* Real orden, destinar una cantidad, que nunca hubiera sido menor que la del Ayuntamiento, y patrocinando tal suscripción, por todos los medios acostumbrados en tales casos, el resultado hubiera sido completamente satisfactorio, y entonces el concurso de artistas hubiera contribuido á que hubiera con toda esplendidez la aureola de la inmortalidad sobre un monumento digno de la gigante epopeya gerundense.

Si la generosidad hubiera llegado á su colmo, tambien podia suprimirse la suscripción nacional, y encargar á nuestro Ayuntamiento que, asesorado por un jurado especial, se abriera el concurso para la adquisición del modelo que requiere el sitio memorable. Entonces, en nada hubiera desmerecido la obra, pues nuestra Corporación municipal podia levantar el monumento, por si solo, gracias á la generosidad de un particular, quien hubiera logrado el reconocimiento eterno de sus compatriotas, pues se hubiera evidenciado felizmente la filantrópica intención del rico Senador. A primera vista parece que ya lo ha hecho así el Sr. Fernando Puig, pero, por poco que se examine la cuestión, y atendiendo todas las circunstancias que han concurrido en ella, se ve con potente y clara luz, que lo que ha hecho el Senador por nuestra ciudad, ha sido aprovechar una oportunidad para proporcionarse

un éxito, y contribuir con ello á la protección de un cariñoso amigo del alma.

Peró, lo mas sensible del caso, y lo que nos desconsuela mas, es que haya se aprovechado la sencillez de un pueblo como el nuestro, para condenarnos á tener que contemplar una obra que en forma de monumento, se levantará en nuestra plaza; y que se nos haga creer que representa nuestras glorias, y grandezas; y nosotros, apesar de adivinar el objeto de la dádiva, debemos entusiasrnos ante el grupo de bronce, debemos abofetear al viagero que se atreva á criticar el atraso intelectual de nuestro pueblo, y al propio tiempo debemos agradecer en el alma, la generosidad del donante, llevando el agradecimiento hasta al extremo de erigirle una lápida ó levantarle un monumento mejor.

Parece mentira que haya quien consienta que lo que mas aman los pueblos, sirva de pedestal á la vanidad de los poderosos modernos.

Nuestro Exmo Ayuntamiento, no pudo obrar con mayor ligereza, si cabe.

Cuando en nuestra Corporacion se trata de dar nombre á una calle, ó de restaurar la mas insignificante obra pública, se absorben las sesiones, se consultan leyes, se asesoran con abogados, se discute lo suficiente, y aun queda el asunto sobre la mesa, para acordar; despues se nombra una Comision, se dictamina, se aprueba y en definitiva quedá acordado. Es decir, que para los asuntos de escasa importancia, se pasa por el verdadero tamiz, racional y legal, antes de acordar la resolucíon definitiva que deba aplicarse; y hoy que se trata de una obra de excesiva importancia para la honra de Gerona, hoy que los asesores y las leyes debieran revolverse en todos sentidos, hoy precisamente es cuando no ha habido necesidad de todo ello; se ha prescindido de las personas facultativas, se ha prescindido de madurar la proposición con el examen crítico; se ha prescindido de la prévia consulta á la Comision de Monumentos, y del informe que le sigue.

En un solo momento, casi por instinto se aceptó el ofrecimiento; y por una ligereza ó ignorancia de nuestro Municipio, mientras se halagan las ambiciones de unos, se condena al eterno ridículo al pueblo que supo morir tan dignamente por la honra nacional.

Un gerundense.

El Partido Republicano

de la provincia en acción

El Comité de Union Republicana de S. PEDRO DE OSOR ha que dado constituido en la siguiente forma:

Presidente.
Felix Pidevall
Vice-presidente
Isidro Obiols
Secretario
Juan Sala
Vocales
Mateo Aliberas
Alejo Miralpeix

Exámenes de historia fusionista.

—¿Cómo crió Martinez Campos al primer fusionista?

—Formó su cuerpo con el barro que sacó de las botas cuando metió los pies en el charco de Sagunto.

—¿De suerte que el dios Arsenio sabe hacer figuras de barro, eh?

—Es un hombre que entiende de todo.

—¿Para que crió D. Arsenio al primer fusionista?

—Para que le amase ciegamente y creyese en sus corazonadas.

—¿Que nombre le dió?

—El de Adán, que quiere decir *Sagasta de barro*.

¿Como crió el dios de Sagunto al primer secretario?

—Lo hizo de una costilla que escamoteó á Sagasta mientras dormia.

¿Y no despertó pidiendo socorro?

—No, señor; porque el timo se llevó á cabo con gran habilidad.

¿Que nombre tuvo el primer secretario?

—Eva, es decir, Pablo Cruz.

—¿Que hizo después Martinez Campos?

—Colocó á la pareja en el paraíso.

—¿Que entiende usted por Paraíso.

—Un lugar amenísimo de la tierra, fertilizado por nueve rios llamados *Presidencia, Gobernación, Estado, Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina, Ultramar y Fomento*, en donde se come, se bebe y no se trabaja. El paraíso es una especie de colmena maravillosa, rodeada de zánganos que viven á costa del trabajo de las abejas.

—¿Que vida hacian en el Paraíso Sagasta y Pablo Cruz?

¿Permite usted que me explique en verso?

—Hasta en música puede usted explicarse, si quiere.

—Porque el dios Martinez quiso Práxedes y Pablo Cruz disfrutaron de la luz divina del Paraíso.

Y pegados como lapas á monárquicos turrónes, vivian mas retozones

que curas, con amas guapas.

Sin tener ningún motín, ni la mas leve quimera,

pues D. Alberto Aguilera era el oso del jardín.

—¿Y qué condicion impuso Martinez Campos á Sagasta y compañía al hospedarlos en el Paraíso?

—Les prohibió terminantemente probar la fruta del árbol de la *confianza*, ó mejor dicho, *tomarse ciertas confianzas*, advirtiéndoles de paso que si quebrantaban la consigna los arrojaría á sablazos de aquel ameno jardín.

—¿Cumplieron las órdenes recibidas?

—¡Cál los republicanos se transformaron en boa y dijeron á Práxedes y Pablo Cruz, que estaban sobre un volcán, que andaran contentos y que, si implantaban las reformas de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, serian arrojados del Paraíso. Pablito no se tragó la pildora y persuadió á Sagasta á que probase el fruto prohibido, quebrantando con este bocado el precepto.

—¿Qué experimentaron después

de su pecado?

—Ataques de nervios, desmayos, calambres, enfriamientos, dolores de muelas y hasta dolores de parto, con los motines, asonadas, protrestas, etc.

—¿Como se llama el pecado cometido?

—Tiene muchos nombres: infamia constitucional, atropello, conculcación de la ley, delito contra la soberanía y abuso de...

—Basta; ¿con que otros sufrimientos castigará el pueblo á los desobedientes?

—Los echó á cajas destempladas del Paraiso, después de hacerle ir á S. Sebastian escoltado como los criminales, condenándole á pedradas, silbidos y destierro.

—¿Alcanzaron el perdón?

—No señor, porque en vez de enmendarse, se avistaron con un gordo señor para intentar de nuevo otra saguntada.

—Aprobado.

Instrucción Pública.

Instituto de 2.ª enseñanza de Gerona.

En virtud de la Real orden de 1. del actual, publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 10, queda abierta en la Secretaria de este Instituto, la matrícula de Gimnástica, obligatoria para los alumnos del primer año del Bachillerato.

Dicha matrícula devengará iguales derechos que las demás asignaturas de estudios generales.

Lo que por disposición del M. I. Señor director de este Establecimiento, se hace público para conocimiento de los interesados.

Gerona 14 de Septiembre de 1893.
—El Secretario, Pablo Civil.

CRONICA

El número próximo de LA VOZ DEL PUEBLO se publicará en el tamaño que en números anteriores prometíamos, si causa imprevisa no lo impide.

—La *Lucha* en su número correspondiente al día 20 del actual publica una carta de uno de sus amigos de Amer en la cual el autor de aquella—que se firma D—tergiversando por completo el sentido de unas noticias insertadas en el número pasado de nuestro periódico, trata de desmentirlas.

Dice el señor D que son ciertas dos de las noticias que publicamos, pero las restantes..... *filza segura*.

Sepa el Sr. D. y sus secuaces, que nos ratificamos por completo en las noticias á que alude en su carta, pues cuando LA VOZ DEL PUEBLO vierte un concepto, estamos ya seguros de su veracidad; y la mejor prueba de ello es que cuando algún *quidam* se enfada con nosotros y quiere decir algo contra nuestra humilde, pero honrada, publicación, inventa un tegido de absurdos y necedades y dice que nosotros somos los autores. Y sepa el señor D. que hacer eso se llama en buen castellano, una calumnia. Calumniarnos es muy cómodo, pero impropio de hombre decente de todo sentimiento impuro.

El señor D. dice que nos han devuelto buena parte de los ejemplares que remitimos á Amer; no es verdad.

Luego añade, que hemos tildado á Amer de oscurantista: eso es un embuste.

Dice además, que no son republicanas todas las personas que citamos como á tales; que las que lo son, no creen sea

necesario constituir Comités ni Centros; ninguno; «lo dijo Blas.....»

Por fin, el señor D. dice estar convencido de que el que nos dió aquellas noticias de Amer, es la persona que él supone. Y aprovechando la ocasión de aludirle que dicha persona es un señor Galeno que está muy de broma, que pretende oficiar de *Redentor* y que no está la Magdalena para tafetanes, que en Amer no hay fanatismo y..... otras tonterías por el estilo.

Ultimamente hemos tenido la grata satisfacción de conocer la persona á quien el señor D. supone autora de las noticias en cuestión; y si no fuera por temor de herir su modestia, haríamos resaltar aquí las relevantes cualidades que le adornan: sus nobles sentimientos, sus ideales, su vasta ilustración, etc. Mas ya contesta por nosotros el pueblo de Amer, sin distinción de clases, y hasta diremos que ni de partidos. Y quien diga lo contrario miente ¡vive Dios! como un villano.

Decimos que todo pueblo que, como el de Amer, tiene buenos administradores, vías de comunicación, y hombres libres, amantes de la verdad, de la Democracia y la República, se dignifica; pues en efecto, la tiranía, el despotismo, la inercia y la esclavitud, la antitesis en fin, de aquello que dignifica; degrada. Y estas verdades como puños, verdades que no pueden ser mas notorias, se le han indigestado á un tal... D.

Vanga V. aquí señor D. ¿dónde, cuándo y cómo, hemos dicho que los habitantes de Amer se hallan en un estado que degrada? ¿No sabe V. leer? No sabe V. que antes de escribir es necesario aprender á leer?

Y en fin, basta y sobra ya con lo dicho, pues la cartita del señor D, no merecería otra contestación que aquella de..... *ni menos te escucho*.

Nota.— Si, señor SECRETARIO, digo, señor D, cada día tenemos en la villa de Amer mayor número de suscripciones.

—La fiesta mayor que la villa de San Pedro de Osor ha celebrado este año, durante los días 17 y 18 del corriente, ha resultado animadísima. Los bailes celebrados en el entoldado—amenizados por una brillante orquesta de Cassá de la Selva—las sardanas que se bailaron en la plaza pública y todas las demás diversiones, fueron del agrado de los osorenses y del gran número de forasteros que asistieron á las fiestas de aquella villa.

—También en S. Pedro de Osor toma gran incremento la idea republicana y en prueba de ello, que acaba de formarse un Comité de la Union Republicana; se ha abierto el Censo en el cual deben inscribirse los republicanos de aquella villa; y se están haciendo los trabajos para fundar un Centro Republicano en el cual sus asociados puedan propagar libremente sus ideales, y puedan además en él encontrar solaz y recreo.

Adelante republicanos osorenses, ized sin temor la bandera de la libertad y la democracia, tremoladla con entusiasmo y fe, que ante su presencia huirán des-pavoridos los sectarios del error, las hipócritas, los fanáticos, los que ante vuestra presencia y en estas montañas que circundan vuestra villa, en nombre de un Dios, de una Patria y de un Rey, cometieron los mas nefastos y horrendos crímenes.

Os damos, queridos correligionarios, nuestra enhorabuena por el acto de constituir en Comité que acabais de llevar á cabo; deseando que no retrocedais; muy al contrario, avanzad más y más, que con vosotros avanzan los pueblos todos que se dirigen á la posesión de esa verdad á que aspiran, de esa República que se acerca.

—Un querido correligionario de Llan-sà nos escribe una carta en la que nos comunica el entusiasmo que ha causado el ánimo de aquella población, el acto de haberse sobeseído la causa que se instrua contra el segundo teniente

Palet, por suponerla relacionado con una cuestión de petardos.

El día 14 del actual llegó el Sr. Palet á Llan-sà, ya en libertad, yendo á recibirle en la estación del ferro-carril, casi el pueblo en masa al cual dirigió la palabra el Presidente del Comité Federal, y Alcalde actual, siendo aplaudido con entusiasmo por todos cuantos le escuchaban.

Luego se dirigieron, al son de la *Marsellesa*, al local del Centro Federal, donde se celebró un banquete, en el que brindaron varios republicanos, entre ellos los señores Barbesá, Parés, Merigó Bes, Xanbet, Pacareu, Fábrega y el Presidente del Comité Federal de la Selva de Mar D. Vicente Marcos, por la libertad del Sr. Palet.

Por último el Sr. Palet dió las gracias al público por el recibimiento que le dispensaban, siendo sus palabras contestadas con una estrepitosa salva de aplausos. Después que el Sr. Palet hubo hablado, áste se dirigió á su casa acompañándole varios amigos y correligionarios.

Calculase á mil, el número de personas que asistieron al mencionado banquete.

Dícese que el que denunció al Sr. Palet, es un caciquillo que tiene que ver muy de cerca con la Asociación de los Padres de Familia.

Damos de todo corazón nuestra mas cordial enhorabuena, á nuestro buen correligionario Sr. Palet.

—Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro particular y querido amigo don Joaquin Rodriguez Zea, profesor de la Escuela Normal de esta ciudad, recién llegado de Almería donde ha pasado la temporada de verano junto con su apreciable y distinguida familia.

—Ha llamado mucho la atención y ha sorprendido sobremanera, el resultado del Juicio oral celebrado en esta ciudad el día 4 del corriente.

Muchos son los comentarios que se hacen con motivo del resultado de aquel juicio, comentarios que no reproducimos por no repetir la cuestión sempiterna.

—La compañía de Zarzuela que actuaba en nuestro Coliseo, se despidió ya del público gerundense, dando sus últimas representaciones de *El Rey que robó* el domingo pasado.

No está mal que aquella compañía se haya marchado, y quiera Dios encuentre en todas partes un público tan benigno y tolerante como el de Gerona.

—Los jefes y oficiales del regimiento de Aragón que guarnece la plaza de Figueras, se proponen sostener particularmente la banda que por las nuevas reformas debía suprimirse.

—Dentro de pocos días se publicará en la *Gaceta* una aclaración al impuesto sobre los carruajes de lujo.

En ella se determinarán exentos de pagar el impuesto los carruajes que preferentemente los empleen sus respectivos dueños para visitar sus haciendas agrícolas.

En cambio, á los médicos se les exigirá el pago del impuesto.

A los dueños de las cocherías de carruajes de lujo que se alquilen, se les exigirá una relación quincenal de los abonos que tengan, determinando los nombres de los abonados, á los cuales se les hará pagar el impuesto.

—Los tejidos de lana elaborados en Cataluña, y que figuran en la Exposición Universal de Chicago, han sido considerados sólo inferiores á los de Inglaterra y superiores á los de Francia, Alemania, Austria, Italia y otros países, por la comisión calificadora, lo cual pone muy alto á nuestro industria, de lo que nos felicitamos.

mos.

—El tribunal que presidió las oposiciones celebradas en esta ciudad para proveer la plaza vacante de profesor de dibujo del Instituto de Figueras, ha anulado los ejercicios de todos los opositores por no haber dado éstos suficientes pruebas de idoneidad.

En breve se celebrarán oposiciones por segunda vez.

—El vendabal que el martes último pasado atravesó por esta ciudad, además de los muchos cristales, macetas y persianas que rompió, se llevó la techumbre de una de las casillas de madera que, colocadas en la Rambla de Alvarez, servian para celebrar, todas las noches, el sorteo ó rifa de objetos varios.

—Hacemos presente á los vecinos y alcaldes de los pueblos de la provincia, que tenemos el cólera en España, y que por lo tanto, es necesario desplegar eficaces medidas higiénicas si queremos preservarnos de la visita de aquél terrible y temido huesped. Decimos eso, porque el otro día un redactor de LA VOZ DEL PUEBLO visitó el pueblo de Anglés y nos ha dicho que no puede transitarse por las calles de aquella población sin sentir de continuo un hedor insoportable, debido á la suciedad que reina por doquiera. De modo que si todas las poblaciones son tan limpias como la de Anglés.... cólera seguro.

—Durante las próximas ferias y fiestas de esta ciudad actuará una compañía de ópera italiana en el Teatro Principal.

—Dícese que se van á establecer agencias de reclamaciones y quejas contra el ramo de Correos en España.

Toda persona, sea particular, del comercio, de la industria ó de otras corporaciones, que no haya recibido carta que le haya sido dirigida, certificado ó valores declarados sin su contenido, podrá dirigirse á dichas agencias que se encargarán de hacer las correspondientes averiguaciones y denuncias por medio de la prensa y se ocuparán en hábil combinación, de encontrar á los substractores y violadores de la correspondencia.

¡Loado sea Dios! A ver si al fin y á la postre darán esos señores de correos con la horma de su zapato.

—¡Pues tiene gracia!..

Varios vecinos de Olot han abierto una suscripción para comprar un regalito á la Virgen del Tura, por haberles librado de los terribles efectos de la explosión de unos petardos que algunos anarquistas querian, colocar en la plaza pública y en el Teatro de aquella villa, uno de los días de la fiesta mayor.

Eh ¿qué tal?—¿serán ó no listos los satélites del catolicismo?—Bien tiene razon el refrán: «á río revuelto...»

La Virgen ha hecho un *milagro*; gran clamoreo; entusiasmo; lágrimas místicas; y tras del ruido..... dinero, dinero y más dinero.

—El antiguo establecimiento de comidas y bebidas, conocido por *casa Roset* establecido en la casa n.º 17 de la calle de Mercaderes, corre desde hoy á cargo, de D. Juan Vila y Oller.

En la Librería de D. Dario Raho-la se hallan de venta todos los libros para el curso del 93-94 de esta Escuela Normal de Maestros á precios de Catálogo; lo que participamos á nuestros amigos por si alguno necesita adquirirlos.

Imp. Nugué.

ANUNCIOS

Fonda del comercio. Calle de la Albareda 5 Gerona.

Almacén de vinos del país y extranjero de Juan Comas Alfonso XII.—Bañolas—Alfonso XII.

Fabrica de CORSES de Tomas Masgrau.—Bañolas.—Calle de Gerona.—Bañolas.

Depósito General de Ferreteria y quincalleria de Jaime Casals Rambla de Alvaros 18 y Plaza de la Constitución 7.—Gerona.

Agua de Azahar compuesta de Andrés Famadas.—Ronda.—Gerona.

Bach Hermanos. Fabrica de Jabón—Plaza del Marqués de Camps.

Ferreteria de Francisco Carbó. Plateria—Gerona

Gran Fabrica de Gaseosas y Sifones de Martin Capella.—Plaza de S. Agustin Torroella de Montgrí.

¡Fumaderes! Usad el papel de fumar antiperjudicial de Jaime Claramunt. Para los pedidos dirigirse al fabricante Jaime Claramunt.—Bañolas.

Fonda del Centro casa Fita. Servicio esmerado, buenas y limpias habitaciones. Sucursal: San Feliu de Guixol.

El dueño de la Gran Sastreria Ampurdanesa D. José Puig Fabregas, participa á su numerosa clientela haber recibido un completo surtido para la temporada actual.

Precios sin competencia.

Gran almacén de muebles de Ebanisteria.—Grande y variado surtido de sillerias, tapiceria decorados de habitaciones y todo lo que concierne al ramo. Ignacio Pruneda.—Calle de la Cort-Real, núm. 19.—Gerona.

CARUAJES de Bañolas á Gerona y vice-versa
Comodidad y baratura en el servicio Administraciones
Gerona. Cort-Real
Bañolas Plaza Turers.

Librero — Rahola—Impresor. Con puntualidad, esmero y economia se timbran targetas papecl, sobres, facturas etc. etc. Especialidad en impresi6n de lujo á varias tintas.

Novedad en literatura
Constitución 11—Gerona.

Gran Almacén de Granos y Vinos de Felipe Garriga.—Plaza del Marqués de Camps.—Gerona.

Gran Posada Peninsular.—Antigua S. Antonio de P. Nicolas é Hijo.—3, Progreso, 3.—Gerona.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ALPARGATERIA

de JUAN DE LA CRUZ Y PRUNELL

Situado en la calle de S. Francisco núm. 10.

En este establecimiento se encontrará toda clase de objetos concernientes á su ramo á precios sumamente limitados.

GRAN FOTOGRAFIA de los Sres. BONET Y PUJOL..

ESTA CASA NO TIENE RIVAL EN CLASES NI PRECIOS,
Fuerta de Sta. Madrona, 8 y 12, Barcelona.
Sucursal, Rambla, 2 Gerona

Seis Retratos una peseta.

6 Retratos Targeta Visita, 2 pesetas.

Retratos tamaño natural, á 20 pesetas

y toda clase de trabajos fotográficos á precios sumamente económicos garantizando la duracion y perfección de los mismos.

¡OJO!

El que que quiera comprar uvas bonisimas, puede dirigirse á D. Salvador Estela en Espolla y se las proporcionará á precios sumamente limitados.

ESPOLLA.—Salvador Estela.—ESPOLLA.



ZAPATERÍA

“LA ECONÓMICA”

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort-Real, núm. 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su Zapateria encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados. Servicio a la medida.—BOTINAS para caballero, desde 8 pesetas arriba.

» » señora, » 6 » »
Tambien encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos.

NADA DE FABRICA, TODO A MANO—

Perfección, Solidez, Elegancia, Baratura.

OJO! No padecer dolor ni inflamación de muelas.—En este gabinete en el intervalo de diez minutos se cierra radicalmente, todo dolor, por medio de sus medicamentos, y por el uso de la Electricidad.

Consultas y operaciones gratis los dias no festivos de 11 á 12.
Polvos para fortificar las encias y limpiar las dientes,—2 reales. Caja.
Especifico 2 » »

Dientes y Dentaduras Artificiales.

Las dentaduras que se colocan en este gabinete seran garantizadas, para comer bien y hablar con perfección.

Dentaduras desde 5 pesetas cada diente.
Dentaduras completas á precios reducidos.

Se opera á domicilio y se pasa á tomar medida para la confección de dentaduras. Plaza del Correo n.º 11 Tienda y Piso 2.º.—Gerona.—Ministral Cirujano Dentista.

LA VOZ DEL PUEBLO.

ORGANO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península.	Ptas. 4'50 trimestre.
Posesiones españolas.	“ 2'25 “
Extranjero.	“ 3'50 “

— ANUNCIOS —

Línea 0'40 pesetas.

Por largas temporadas á precios convencionales.

Administracion y Redaccio, —Nueva del Teatro, 16